

SERABUEL S.A.

SERVICIOS DE SALUD REPRESENTACIONES PRODUCTOS Y SERVICIOS
VARIOS PARA EL ADULTO MAYOR SERABUEL S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS DE SALUD REPRESENTACIONES PRODUCTOS Y SERVICIOS VARIOS PARA EL ADULTO MAYOR SERABUEL S.A.

En Quito, a los 20 días del mes de Marzo del dos mil quince, en las calles José Puerta N39-164 y Av. Eloy Alfaro, Quito - Ecuador, siendo las dieciséis horas, se reúnen los accionistas de la Compañía **SERVICIOS DE SALUD REPRESENTACIONES PRODUCTOS Y SERVICIOS VARIOS PARA EL ADULTO MAYOR SERABUEL S.A.**, a saber: **1.-** Dr. Fabián Gustavo Orellana Cabezas, con C.I., 1706885140 por sus propios derechos, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas, de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una; y, **2.-** Sra. Norma Adriana Sancho Moreno con C.I., 0600925721, por sus propios derechos propietaria de 100 acciones ordinarias y nominativas, de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, el señor Dr. Fabián Gustavo Orellana Cabezas, y actúa como Secretario el titular la señora María Isabel García Cedeño, conforme lo previsto en el artículo 234, 237 y 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, se toma lista y el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria publicada por la prensa Diario la Hora el 10 de marzo del 2015 con el siguiente texto:

CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS DE SALUD REPRESENTACIONES PRODUCTOS Y SERVICIOS VARIOS PARA EL ADULTO MAYOR SERABUEL S.A., De conformidad con la disposición, en sus artículos 234 y 237, me permito convocar a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **SERVICIOS DE SALUD REPRESENTACIONES PRODUCTOS Y SERVICIOS VARIOS PARA EL ADULTO MAYOR SERABUEL S.A.**, que se llevará a cabo el día Viernes 20 de marzo del 2015, a las 16h00, en

SERABUEL S.A.

SERVICIOS DE SALUD REPRESENTACIONES PRODUCTOS Y SERVICIOS
VARIOS PARA EL ADULTO MAYOR SERABUEL S.A.

las oficinas de la compañía ubicado en las calles José Puerta N39-164 y Av. Eloy Alfaro.

El Orden del día será el siguiente:

1. Constatación de Quórum
2. Palabras de Bienvenida del Señor Presidente
3. Análisis y Aprobación de los balances del ejercicio económico del año 2014; de acuerdo a las NIIFS
4. Informe de Gerencia
5. Informe del Comisario
6. Elección de Presidente y Gerente
7. Asuntos Varios

Terminada la lectura de la convocatoria, el secretario da inicio al orden del día.

Primer Punto.- Constancia del Quórum para dar inicio a la junta.

Segundo Punto.- El Presidente da la bienvenida y pone a consideración de los accionistas presentes el tercero, cuarto y quinto punto del orden del día a tratarse, cual es, Análisis y Aprobación de los balances del ejercicio económico del año 2014; de acuerdo a las NIIFS, Informe de Gerencia y Informe del Comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente de la compañía señora Norma Adriana Sancho Moreno quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2014.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes. Se deja aclarado que la señora Norma Adriana Sancho Moreno no obstante su calidad de accionista no intervino en la votación de aprobación de su informe.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente y Comisario sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2014, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

SERABUEL S.A.

SERVICIOS DE SALUD REPRESENTACIONES PRODUCTOS Y SERVICIOS
VARIOS PARA EL ADULTO MAYOR SERABUEL S.A.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de perdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2014, preparado y presentado por el Gerente, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con al debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías.

La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014. Se deja constancia que la accionista Sra. Norma Adriana Sancho Moreno, Gerente de la compañía, no intervino en la aprobación de las cuentas y balance.

El presidente pone a consideración de los accionistas la revisión y análisis de los Estados Financieros de acuerdo al tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre el desarrollo y la operatividad del negocio para el ejercicio fiscal del año 2015, en vista que haciendo comparación del ejercicio fiscal 2012 que genero una perdida para la compañía, posteriormente para el año 2013 genera un margen de utilidad razonable, y este año 2014 genera una pérdida considerable poniendo en consideración su preocupación en los asistentes y que para el año fiscal 2015 como van a enfrentar esta situación, que les permita a los socios estar tranquilos y seguir confiando en el crecimiento de la compañía. Estas situaciones nos invita a la reflexión e infundir pensamientos de poder saber cuanto creceremos operativamente en utilidades para el año 2015, análisis que se fundamenta en los siguientes términos:

1. Los principales costos operativos como son Sueldos, Transporte Pacientes y Arriendo del local que representan un 68,67% del total de sus gastos operativos, estos son rubros que cada año han tenido la misma repercusión de gastos, sin embargo la baja en ventas en algunos meses han arrojado una pérdida considerable para la compañía, por esta razón para el próximo año se recomienda tratar de incentivar más el servicio de salud para la tercera edad ya que esto nos ayudaría a incrementar los ingresos y generar una utilidad razonable para el 2015

SERABUEL S.A.

SERVICIOS DE SALUD REPRESENTACIONES PRODUCTOS Y SERVICIOS
VARIOS PARA EL ADULTO MAYOR SERABUEL S.A.

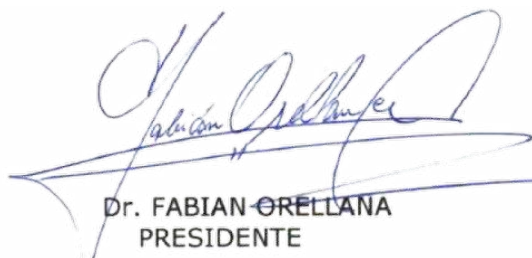
2. Buscar nuevas alternativas adicionales de servicio y tratar de disminuir los gastos operativos, ayudara a buscar una estabilidad operativa para La Compañía.

Luego de cortas deliberaciones y escuchando las opiniones de todos los involucrados, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta

Sexto Punto.- Después de que la Junta aprobara los informes, la secretaria pone a consideración la **Elección de Presidente y Gerente**, La Junta de Accionistas resuelve determinar que tanto el Presidente Dr. Fabián Gustavo Orellana Cabezas, con C.I., 1706885140 como Gerente la Sra. Norma Adriana Sancho Moreno con C.I., 0600925721 seguirán en sus funciones como representantes por un periodo de 5 años más.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las veinte horas con treinta y siete minutos, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes, conjuntamente con el PRESIDENTE, SECRETARIO, GERENTE y COMISARIO.

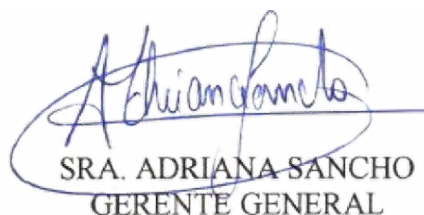
Aprobamos y firmamos en conjunto el Acta de la Junta de Accionistas, celebrada el 20 de marzo del 2015.



Dr. FABIAN ORELLANA
PRESIDENTE



SRA. MARIA ISABEL GARCIA
SECRETARIO



SRA. ADRIANA SANCHO
GERENTE GENERAL



EGR. TATIANA PAEZ
COMISARIO
REG.17-06918